



Rabbi Shelomo Serilio y el Talmud de Jerusalem

El Rabino Shelomo Serilio (שיריליאו או סיריליאו) nació en España, antes de la expulsión de 1492. Desde España, el rab Serilio llegó a Constantinopla (hoy Estambul), donde estudió con el rabino Binyamin Halevi, el autor de *zeqan aharon*, y más tarde con el famoso rabino Ya'aqob Ibn Habib, el autor de *'en ya'aqob*. Después de unos años, el rabino Serilio se trasladó a Salónica, Grecia, en aquellos días una de las ciudades más importantes del mundo judío.

Alrededor de 1530, muchos judíos, y especialmente aquellos refugiados de España y Portugal, llegaron a Erets Israel, cumpliendo el sueño de sus antepasados. Entre otros rabinos famosos que vinieron de Salónica a Israel podemos mencionar al rab Yosef Caro, autor del Shulján Aruj, el rabino Shelomó Alqabets, el rabino Moshe MiTerani (el Mabi «t»), etc. Un nuevo asentamiento judío se estableció en Tsefat (Safed), bajo el liderazgo del rabino Ya'aqob Berab. Rabbí Serilio no tenía ninguna posición oficial rabínica en Safed, aunque sabemos de su participación en unos debates que tuvieron lugar allí. Por ejemplo, el rabino Serilio quería ser indulgente en el tema de «basar jalaq», y quería autorizar la *nefijá* (= inflar los pulmones del animal, a pesar de tener fibras o *sirjot*, y declarar al animal kasher, si no se encuentran perforaciones) con el fin de hacer que la carne sea más accesible, más barata, para los judíos de Safed. En esto, él estaba siguiendo las costumbres de los judíos de Salónica que eran menos estrictos en este tema. El rab Ya'aqob Berab, sin embargo, rechazó esta indulgencia.

El Rab Shelomo Serilio es famoso por su comentario sobre el Talmud de Jerusalem. Él fue el primer rabino en escribir un comentario sobre todo un «Orden Talmúdico»(Seder Zera'im) del Talmud de Jerusalén. Como sabemos, hay dos series del Talmud: una escrita en Babilonia (200-500 de nuestra era) y la otra escrita en Erets Israel (ca. 370 de la EC). Una de las principales diferencias entre el Talmud Babilónico y el Talmud de Jerusalem es que el de Jerusalem trata extensamente las Mitsvot relacionadas con la agricultura, también conocidas como «mandamientos que se aplican a la tierra de Israel» (מצוות התלויות בארץ), mientras que el Talmud de Babilonia no tiene Guemará para estos tratados. Ahora que los judíos estaban de vuelta en Israel, uno de los mandamientos prácticos que tuvieron que observar en Israel fue shebi'it, la mitsvá bíblica que requiere dejar descansar la tierra cada siete años. Y aunque Maimónides se refirió a esta Mitsva , los detalles de las aplicaciones prácticas de la misma requerían ahora una nueva revisión halájica. Un ejemplo: En aquellos días, los Yehudim no tenían participación directa en trabajar la tierra. Todo el trabajo de agricultura era hecho por gentiles, que eran los dueños de esas tierras. La pregunta entonces era si esos frutos que habían crecido en la tierra de Israel, en el año de Shemita, en tierra que pertenecía a gentiles, estaban sujetos a las leyes de Shebi'it. El Rab Serilio opinaba que sí. Y que esas frutas necesitarían be'ur (= descartar los frutos, cuando ese fruto específico no se encuentra ya en el campo) y que los frutos estaban exentos de Terumot y Ma'aserot.

Hoy en día, que BH estamos de nuevo en Erets Israel, los comentarios y las resoluciones halájicas de rabino Serilio en Shebi'it son una herramienta esencial para la referencia y, probablemente, uno de los precedentes Halajicos con más autoridad para temas contemporáneos.

El Rabino Serilio se trasladó a Yerushalayim alrededor de 1546. En Jerusalem completó su comentario sobre Zera'im. Fue uno de los rabinos más celebres de la ciudad. Murió en 1555.

Puede descargar aquí el librito Minhague Shebi'it que contiene el resumen de Hiljot Shemita en 5 páginas, por el Rabino Serilio. Este folleto ha sido impreso en Jerusalem, en 1937, un año antes de la Shemita en Eretz Israel.